

GENOMMALAB ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Genommalab Ecuador S. A. (La Compañía) es una compañía anónima constituida en Ecuador. Su domicilio principal es Cdla. Kennedy Norte, Av. José Santiago Castillo s/n y Justino Cornejo esquina, en el Edificio Kennedy Business. Su casa matriz y sociedad controladora final es Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. entidad constituida en México.

Su actividad principal es la importación y venta a nivel nacional de productos farmacéuticos y dermocosméticos, tal como se describe en la nota 13.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 19 y 18 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Compañía constituirá provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual será determinada en función de un análisis mensual y al final del ejercicio de la posibilidad real de venta de los productos que comercializa. Se reconoce la provisión para obsolescencia de inventarios sobre la base de aquellos productos cuya fecha de caducidad es inferior a tres meses.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía realizó el análisis de obsolescencia de inventario y determinó que al cierre del ejercicio es necesario constituir provisión por obsolescencia de inventario por un importe de US\$2,111.

2.5 Equipos, muebles y enseres

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos, muebles y enseres se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos, muebles y enseres comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de los equipos, muebles y enseres se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de equipos, muebles y enseres, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de oficinas	10
Vehículos	5

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuestos corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a trabajadores

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. El 10% se dividirá para todos los trabajadores de la empresa, el 5% restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose con estas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de 18 años y los minusválidos de cualquier edad.

De acuerdo a la reforma de la Ley de Justicia Laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2016, se establece un límite al pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados (Para el ejercicio económico 2017, el importe ascendía a US\$9,000). Sin embargo, la Corte Constitucional el 21 de marzo del 2018 acogió la demanda de inconstitucionalidad al artículo 15 de la referida Ley, que fijaba un límite para la distribución de utilidades para el sector privado.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes principalmente de la venta de productos farmacéuticos y dermocosméticos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: de efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de

efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.15.1 Efectivo y bancos – Incluye efectivo disponible y saldos en bancos.

2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar comerciales, relacionadas, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 45 a 90 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 61 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía. Al cierre del año 2017, no se constituyó provisión alguna.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado – Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

2.15.4 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía

reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros y no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. El periodo de crédito promedio otorgados por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es 30 y de hasta 90 días, respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.15.2 Baja en cuentas de pasivos financieros – Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

La aplicación de las enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con cliente (y respectivas aclaraciones).	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros la siguiente manera:

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta en la cuenta otros activos financieros, ver nota 5, un préstamo con Telecuatro Guayaquil C.A., el mismo que recibe flujos de efectivo en fechas específicas de acuerdo al contrato que constituyen pagos del principal más intereses sobre dicho principal, por tanto, de acuerdo a la NIIF 9, este activo financiero se deberá valorar al coste amortizado.

Es importante mencionar que, de acuerdo al contrato, este debió cancelarse al 31 de diciembre del 2017, sin embargo, este plazo se extendió hasta junio del año 2018; el interés compensatorio pactado es del 8.10% anual, mientras que el interés moratorio se fijó en 0.3% mensual. El interés pactado es superior a la tasa de interés referencial del Banco Central del Ecuador y durante el 2017 la Compañía ha reconocido intereses en el estado de resultados relacionados con este préstamo.

En relación al deterioro de cartera con los clientes, hemos analizado el reporte de antigüedad de cartera por cliente y por factura, en la cual evidenciamos que el promedio de cobro está en 45 días, ante lo cual consideramos que no es necesario reconocer una pérdida crediticia comercial para la Compañía, tal como se indica en la nota 4, donde los valores de cobro vencidos entre 1 y 30 días son el 5,8% de la cartera total.

Basados en lo expuesto anteriormente, consideramos que no existirán ajustes materiales (si hubieren), relacionados con la aplicación de esta normativa.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes:

- Venta de productos cosméticos, medicamento y fitomedicamentos.

La totalidad de las ventas relacionadas a los productos que comercializa la Compañía, son registrados una vez transferidos los riesgos. Debido a que el giro del negocio, consideramos que no existirán ajustes materiales relacionados con la aplicación de esta normativa.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

La Compañía mantiene un contrato firmado por 4 años del arrendamiento de las oficinas en las cuales opera, por un canon mensual que asciende a USD\$ 5,000. Por tal motivo, el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Basados en lo expuesto anteriormente, consideramos que no existirán ajustes materiales (si hubieren), relacionados con la aplicación de esta normativa.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre, efectivo y bancos representa principalmente valores depositados en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Comerciales (1)	3,144,142	3,204,111
Relacionadas, nota 15		2,315,324
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	<u>90,124</u>	<u>98,148</u>
Total	<u>3,234,266</u>	<u>5,617,583</u>

(1) Representan créditos por ventas de productos a distribuidores, los cuales tienen vencimientos promedios hasta 90 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente:	2,960,067	2,329,120
<i>Vencido (en días):</i>		
1 a 30	184,045	862,173
31 a 60		<u>12,818</u>
Total	<u>3,144,142</u>	<u>3,204,111</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Incluye principalmente el contrato de préstamo suscrito con Telecuatro Guayaquil C.A. firmado en abril 10, 2017 por US\$2 millones y vencimiento a un año, a una tasa de interés del 8,10% anual. Durante el año 2017, la Compañía reconoció US\$91,938 por concepto de intereses.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Mercaderías	743,810	1,046,763
Importaciones en tránsito	268,416	648
Provisión por obsolescencia de inventarios	<u>(2,112)</u>	<u> </u>
Total	<u>1,010,114</u>	<u>1,047,411</u>

Al 31 de diciembre del 2017, mercaderías, representa saldos en bodegas tercerizadas con Quifatex S.A., que es un proveedor de servicios logísticos; y se incluyen principalmente los siguientes rubros: (1) cosméticos por US\$520,439; (2) medicamentos por US\$119,865 y (3) fitomedicamentos por US\$76,238.

En diciembre 29 del 2017, mediante "Acta de Declaración Juramentada" y debidamente notariada, la Compañía realizó la baja de inventarios caducados por US\$164,224 que incluían productos cosméticos y farmacéuticos. La baja de inventarios fue registrada con cargo a los resultados del año.

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	930,033	468,205
Compañías relacionadas, nota 15	259,507	175,134
Otras	85,267	5,125
IESS - Ley Justicia Laboral, nota 14	<u> </u>	<u>593,675</u>
Total	<u>1,274,807</u>	<u>1,242,139</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Proveedores, incluye principalmente importes pendientes de pago a proveedores locales US\$498,425 por servicios publicitarios recibidos de medios televisivos y US\$274,548 por compras de inventario. Estos importes tienen vencimientos promedios de 60 días para los servicios publicitarios, y 30 días para las compras de inventarios y no devengan intereses.
- IESS, corresponde al exceso determinado en el cálculo de participación a trabajadores de conformidad con la reforma de la Ley de Justicia Laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2016 donde se establece un límite al pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados. El importe excedente para el ejercicio económico 2016 fue cancelado en su totalidad al IESS. Para el

ejercicio económico 2017, de acuerdo al fallo de inconstitucionalidad al artículo 15 de la referida Ley por parte de la Corte Constitucional con fecha 21 de marzo del 2018, no aplica límite para el cálculo de la participación a trabajadores; razón por la cual, la Compañía provisionó dicho valor y lo registró como gastos acumulados, nota 10.

8. IMPUESTOS

8.1 Pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	1,394,489	1,598,033
IVA y retenciones de IVA	44,866	321,770
Retenciones en la fuente	29,276	10,874
ISD - Impuesto a la salida de divisas	<u>14,790</u>	<u>12,515</u>
Total	<u>1,483,421</u>	<u>1,943,192</u>

8.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6,495,207	6,634,558
Gastos no deducibles (1)	<u>739,978</u>	<u>1,444,526</u>
Utilidad gravable al 22%	<u>7,235,185</u>	<u>8,079,084</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>1,591,741</u>	<u>1,777,398</u>
Anticipo calculado (3)	<u>131,071</u>	<u>149,997</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>1,591,741</u>	<u>1,777,398</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, los gastos no deducibles incluyen principalmente US\$719,410, relacionados con el exceso de gastos de promoción y publicidad.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$131,071 (US\$149,997 en el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1.6 millones (US\$1.8 millones en el año 2016). Consecuentemente, la Compañía reconoció en resultados US\$1.6 millones (US\$1.8 millones en el año 2016) como el impuesto a la renta del año.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2013 al 2017.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	1,598,033	1,607,220
Provisión	1,591,741	1,777,398
Pagos	<u>(1,795,285)</u>	<u>(1,786,585)</u>
Saldos al final del año	<u>1,394,489</u>	<u>1,598,033</u>

Pagos - Durante el año 2017, corresponde a desembolsos efectuados para cancelar el impuesto a la renta del ejercicio económico anterior 2016 por US\$1.6 millones y retenciones en la fuente recibidas de clientes por US\$179,252 relacionado con la venta de productos del giro normal del negocio.

8.4 Activo por impuesto diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldo al inicio del año	2,750	11,548
Reconocido en los resultados	<u>503</u>	<u>(8,798)</u>
Saldo al final del año	<u>3,253</u>	<u>2,750</u>

8.5 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes,

beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el mencionado. Adicionalmente, la compañía genera un impuesto a la renta superior al 3% que establece la normativa tributaria para la exención de esta obligación, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores, nota 7	992,491	433,229
Beneficios sociales	45,736	21,508
Otros beneficios a empleados	<u>89,810</u>	<u>1,629</u>
Total	<u>1,128,037</u>	<u>456,366</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	433,229	1,212,966
Provisión	1,146,213	577,129
Anticipos de utilidades	(156,100)	(143,900)
Pagos	<u>(430,851)</u>	<u>(1,212,966)</u>
Saldos al final del año	<u>992,491</u>	<u>433,229</u>

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

11.1.2 *Riesgo de liquidez* - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 *Riesgo de mercado* - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de

parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2017, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	3,834,576	4,212,737
Cuentas por cobrar, notas 4, 15	3,234,265	5,617,583
Otros activos financieros, nota 5	<u>727,846</u>	<u> </u>
Total	<u>7,721,166</u>	<u>9,830,320</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, notas 7, 15	<u>1,274,807</u>	<u>1,242,139</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está constituido por 25,000 acciones de valor nominal a US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2017, la reserva legal de la compañía ha alcanzado el 50% del capital social de la Compañía, razón por la que no se ha realizado apropiación de reserva legal.

12.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Resultados acumulados distribuibles	4,917,070	7,228,439
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(13,101)	(13,101)
Otro resultado integral	<u> </u>	<u>(10,129)</u>
Total	<u>4,903,969</u>	<u>7,205,209</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

- **Resultados acumulados distribuibles** - Incluye el resultado del ejercicio económico 2017 por US\$4.9 millones y utilidades no distribuidas provenientes de años anteriores por US\$23 mil.
- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

12.4 Dividendos - En abril del 2017, mediante Acta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se aprobó el pago de dividendos por US\$7,2 millones correspondiente a las utilidades de ejercicios anteriores, los cuales fueron cancelados durante el último semestre del 2017.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017, se presentan los siguientes importes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cosméticos	8,113,221	7,813,131
Fito-medicamentos	4,624,624	4,428,011
Medicamentos	5,482,532	4,465,725
Otros	<u>400,091</u>	<u>268,421</u>
Total	<u>18,620,468</u>	<u>16,975,288</u>

La Compañía importa productos farmacéuticos principalmente de Casa Matriz en México para ser comercializado en territorio nacional a través de grandes distribuidores.

- **Cosméticos** - Sustancias o formulación de aplicación local a ser usadas en las diversas partes superficiales del cuerpo humano con el fin de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto y protegerlo y mantenerlos en buen estado, prevenir y corregir los olores corporales.
Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de cosméticos está principalmente: Asepxia: Jabones, Gel facial corporal, Gel Camouflage, spot, maquillajes en polvo y crema y toallitas faciales.
- **Fitomedicamentos** - Producto medicinal terminado y etiquetado, cuyos ingredientes activos están formados por cualquier parte de los recursos naturales de uso medicinal o combinaciones de estos, como droga cruda, extracto o en una forma farmacéutica reconocida que se utiliza con fines terapéuticos.
Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de fitomedicamentos existen: Asepxia cápsulas, Nikzon tabletas, QG5 tabletas.
- **Medicamentos** - Es toda preparación o forma farmacéutica cuya composición expresada en unidades del sistema internacional está constituida por una sustancia o

mezcla de ellas, con peso, volumen y porcentajes constantes elaborada en laboratorios farmacéuticos que cumplen con todos los requerimientos legales y sanitarios para su comercialización.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de medicamentos están: Unesia ungüento, Shampoo medicasp, Lomecan V crema, Silka Medic gel, Tukul D Jarabe.

14. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operacionales por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	3,480,189	3,333,245
Gastos operacionales	<u>8,758,159</u>	<u>7,020,388</u>
Total	<u>12,238,348</u>	<u>10,353,633</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Publicidad	4,660,666	1,659,487
Costo de venta	3,480,189	3,333,245
Beneficios a trabajadores	1,725,220	1,497,500
Eventos y alquiler de espacios	417,754	1,692,833
Almacenamiento y distribución	377,112	386,072
Impuestos y contribuciones	307,958	620,684
Honorarios profesionales	269,759	289,274
Baja de inventario, nota 6	164,224	94,242
Arriendo	80,598	70,113
Gastos de viaje	76,594	80,225
Mantenimientos y reparaciones	34,335	36,263
Servicios básicos	30,201	35,194
Depreciación y amortización	17,421	9,612
Otros	<u>596,317</u>	<u>548,889</u>
Total	<u>12,238,348</u>	<u>10,353,633</u>

Durante el año 2017:

- **Publicidad** - Pago de servicios publicitarios relacionado principalmente con pautas de comerciales en medios de comunicación televisiva que ascendieron a US\$4.1 millones.
- **Costo de venta** - Representan desembolsos para la importación y costos incurridos en la nacionalización de productos de los diferentes segmentos comerciales del giro del negocio de la Compañía, ver nota 15.
- **Beneficios a los trabajadores** - Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	1,146,213	1,170,804
Sueldos y salarios	303,587	228,110
Beneficios sociales	210,666	60,829
Aportes al IESS	53,436	28,752
Beneficios definidos	<u>11,318</u>	<u>9,005</u>
Total	<u>1,725,220</u>	<u>1,497,500</u>

- **Eventos y alquiler de espacios** - Corresponde a la producción de spots locales por US\$337,096 para la promoción de las marcas que comercializa la Compañía.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.		2,315,324
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	259,507	157,799
Genomma Lab Colombia Ltda.		<u>17,335</u>
Total	<u>259,507</u>	<u>175,134</u>

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas pagar no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 90 días plazo.

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Ingresos por reembolso:</u>		
Genomma Lab Colombia S. A.	879	3,357
Genomma Lab Chile S. A.		693
Genomma Lab Perú S. A.	221	365
<u>Compras:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	1,826,533	1,476,158
Genomma Lab Colombia Ltda.	67,546	50,481
Genomma Laboratories Argentina S. A.		105,625
<u>Servicios de asesoría:</u>		
Genomma Lab Brasil Ltda.		11,236
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.		3,171
Genomma Lab Colombia Ltda.		2,275
<u>Cuota corporativa:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	100,880	139,168

16. CONTRATOS

La Compañía ha suscrito contratos con compañías locales por servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados. Dentro de las principales condiciones para cada contrato incluye lo siguiente:

- La compra de todas las materias primas e insumos son realizadas directamente por el proveedor
- Las fórmulas de fabricación son entregadas por la Compañía a cada proveedor con condiciones de confidencialidad
- Las marcas para cada producto son de propiedad exclusiva de la Compañía
- Todos los productos fabricados por el proveedor deben cumplir con todas las regulaciones sanitarias vigentes en el Ecuador. Los análisis de calidad serán responsabilidad del proveedor a cargo.

Un detalle de los contratos suscritos es como sigue:

Contrato de Fabricación de Productos Inprofarm S. A. - El 3 de octubre del 2014, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Inprofarm Compañía Ecuatoriana de Productos Farmacéuticos S. A. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Este contrato fue renovado el 2 de octubre del 2015 y se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron: Cicatricure en sus presentaciones crema y gel de 30 y 60 gr. por 212,680 unidades.

Durante el año 2017, fueron cargados a los costos de inventarios US\$225,987 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$244,968. Al 1 de enero del 2017, se habían entregado anticipos a Inprofarm S. A. por US\$19,109.

Contrato de Fabricación de Productos La Fabril S. A. - El 8 de junio del 2015, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada La Fabril S. A. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Asepxia jabones en diferentes presentaciones por 487,340 unidades y (b) Goicochea en diferentes presentaciones por 38,784 unidades.

Durante el año 2017, fueron cargados a los costos de inventarios US\$379,022 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$357,347.

Contrato de Fabricación de Productos Envapress Cía. Ltda. - El 13 de julio del 2015, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Envapress Cía. Ltda. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Shampoo Tío Nacho por 173,832 unidades y (b) Acondicionador Tío Nacho por 13,776 unidades.

Durante el año 2017, fueron cargados a los costos de inventarios US\$331,544 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$299,744.

Contrato de Operación logística Quifatex S.A. - En febrero 1 del 2017, la Compañía suscribió un contrato de servicios logísticos con Quifatex S.A. para la distribución de inventarios con una vigencia hasta agosto del 2019.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció honorarios en el estado de resultados por US\$408,787 relacionados con este contrato.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 30 del 2018, y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.